



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 12 JUN. 1987

Expte. N° 8062/87

VISTO:

Estas actuaciones y la propuesta formulada por la Facultad de Ciencias Exactas sobre integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva de la materia Termodinámica y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 36/87,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 11 de Junio de 1987)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de (1) profesor regular adjunto con dedicación exclusiva a la asignatura TERMODINAMICA de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dra. Graciela LESINO GARRIDO
- Dr. Reinaldo Jaime GLEISER
- Dr. Mario José GARAVAGLIA.

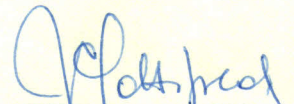
SUPLENTE:

- Dr. Luis Roberto SARAVIA
- Dr. Arturo Ramón Néstor LOPEZ DAVALOS
- Dr. Víctor Hugo HAMITY.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-




 Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
 SECRETARIO GENERAL


 Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
 RECTOR


 Lic. DELIA ESTHER DAGUM
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 313 - 87